

UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO
FACULTAD DE INGENIERÍA
PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

CONSEJO CURRICULAR

ACTA No. 001 – 2009

CÓDIGO: 2171
FECHA: ENERO 22 DE 2009
HORA: 8:30 A.M.
LUGAR: SALA DE JUNTAS – FACULTAD DE INGENIERÍA

ASISTENTES:

ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO	(Presidente) Dir. Prog. Ing. Civil
PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO	(Componente Básico) Básicas de Ing.
CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO	(Profesionalizante) Ciencias Aplic. y Form.
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN	(Componente Básico) Ciencias Básicas
MARÍA ROSA GUZMÁN MELENDEZ	(Profesionalizante) Técnica y Tecnología
LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA	(Electivas) Form. Comp. y Líneas de Prof.
JUAN VICENTE VILLAMIZAR H.	(Obligatoria) Institucional y de Ley

AUSENTE:

LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO, con excusa asistía a reunión en Rectoría.
ALEJANDRO BLANDÓN SANTANA, con excusa

INVITADO:

CARLOS ARTURO CÓRDOBA MARTÍNEZ

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura Actas Nos. 021 y 022 de 2008
3. Asignación jurados trabajo de grado
4. Actividades docentes (de las dos semanas preliminares)
5. Informe ANEIC – Semana de Ingeniería
6. Presentación propuesta articulación programa Ing. Civil – Of. Planeación Física. (Ing. Carlos Arturo Córdoba Martínez)
7. Cursos colegiados
8. Correspondencia
9. Proposiciones y varios

CÓDIGO: 2171

DESARROLLO:

1. Verificada la asistencia y aprobado el orden del día se da inicio a la reunión a las 8:45 horas. Presidió el Ing. Elkin Anibal Monsalve Durango

2. Lectura Actas Nos. 021 y 022 de 2008:

Se dio lectura a las Actas 021 y 022 de 2008, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

3. Asignación jurados trabajo de grado:

Se procedió a la lectura de la solicitud presentada por el pasante Yudis Jair Rivas Asprilla y el Ing. Yenier Augusto Salazar Mosquera – Secretario de Director de la pasantía titulada DIAGNÓSTICO Y PLANTEAMIENTO DE ALTERNATIVA DE MEJORAMIENTO DE LA CARPETA DE RODADURA Y SISTEMA DE DRENAJE SUPERFICIAL DE LAS VÍAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ISTMINA – CHOCÓ, para la asignación de jurados.

El Consejo decidió solicitar la colaboración de la Ing. María Rosa Guzmán Meléndez como Presidente y la de los Ingenieros Pedro León García Reinoso y Yenier Augusto Salazar Mosquera o su delegado para revisar y calificar el informe en mención.

4. Actividades docentes:

De acuerdo a la reglamentación de la universidad enmarcada dentro de la actividad denominada FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA, DISCIPLINAR Y PEDAGÓGICA establecida para el desarrollo de actividades antes de iniciar las labores académicas de cada semestre, se acordó que se realizarán las siguientes:

- Continuar con la actualización de los microcurrículos en los formatos dispuestos para la migración de la información.
- Preparación de los contenidos de las actividades académicas para la realización de la agenda virtual.
- Revisión del proyecto Estatuto Estudiante vigente, con el fin de pasar las observaciones y sugerencias a Vicerrectoría Académica para su aprobación.

5. Informe ANEIC – Semana de Ingeniería:

Los estudiantes Marcela Restrepo Hoyos y Jaime Andrés López Castillo– Representantes de ANEIC hicieron la presentación del informe de la IV SEMANA DE INGENIERÍA CIVIL “UNA MIRADA HACIA EL FUTURO”, la cual se llevará a cabo del 16 al 20 de marzo de 2009 en el Auditorio del Bloque de Ciencias Básicas de la Universidad del Quindío.

CÓDIGO: 2171

Se hizo énfasis en que se necesita la colaboración y el compromiso de todos y en especial desde la Decanatura con el apoyo para la publicidad, divulgación a través de todos los medios de comunicación entre otros, y desde el programa con la presentación del proyecto ante las empresas interesadas, docentes e investigadores del programa para su interacción, ante los administrativos y en general a toda la comunidad universitaria. Autorización de los permisos académicos para los estudiantes y todo lo concerniente a este evento.

Por parte de la Dirección, el Ing. Elkin informó que dentro del presupuesto que hay destinado para Acreditación, se asignará un recurso para esta actividad.

Teniendo en cuenta la trayectoria de esta actividad en la ANEIC, se propuso que desde el Consejo Curricular se gestione un espacio dentro del calendario académico para la realización de este evento y así no interferir con las actividades normales de clase.

También se les sugirió solicitar apoyo al Centro de Extensión para que las ponencias y conferencias queden indexadas. De igual manera desde el programa retomar el tema de Gestión del Riesgo como extensión solidaria.

6. Propuesta articulación programa de Ingeniería Civil – Of. Planeación Física:

Para la presentación de esta propuesta se invitó al Ing. Carlos Arturo Córdoba Martínez, Jefe de la Of. Planeación Física quien sustentó que debido a los múltiples problemas del campus universitario a nivel de mantenimiento en casi todas las vías de acceso, taludes etc., para lo cual es necesario el trabajo en conjunto entre el programa y la oficina de Planeación para la solución de estos problemas. Se propuso además realizar otros proyectos que mejoren el campus universitario:

Realizar un plan vial para la Universidad del Quindío.
Realizar las prácticas académicas dentro del campus universitario.
Realizar un plan maestro de acueducto y alcantarillado.

7. Cursos colegiados:

Para la orientación de algunas actividades académicas del programa en el primer semestre de 2009, se informó que es necesario que éstas sean orientadas de manera colegiada con el fin de distribuir la carga académica entre los docentes:

Pavimentos: Profesor principal Ing. Carlos Arturo García Ocampo – 4 horas
Profesor colegiado Ing. María Rosa Guzmán Meléndez – 2 horas

Mecánica de Fluidos: Profesor principal Ing. Andeers Jefferson López León – 2 horas
Profesor colegiado Ing. Pedro León García Reinoso – 2 horas

CÓDIGO: 2171

Profundización I, cuyas funciones son:

Se asignarán tres profesores que van a coordinar tres módulos. Cada docente desarrolla con autonomía su módulo y emite la respectiva nota.

Ing. Mario Alberto Marmolejo Cardona – 4 horas

Ing. Fernando Tovar Herrera – 1 hora

Pendiente la asignación del otro docente para el tercer módulo

La nota final de esta actividad académica es el promedio aritmético de las tres notas de los tres módulos ajustado al Estatuto Estudiantil.

8. Correspondencia:

- ✓ Lectura oficio enviado por Eliana Henao Flórez estudiante de la Universidad de Medellín, quien informa que está en sexto semestre de Ingeniería Civil, y por cuestiones familiares se encuentra viviendo en Armenia, por lo tanto solicita se le autorice ingresar a la Universidad del Quindío como estudiante especial y como tal se le permita ver por lo menos cuatro materias.

El Consejo se da por enterado y se aclara que como estudiante especial solo se le autoriza ver dos materias.

- ✓ Lectura oficio del 15 de diciembre de 2008 enviado por el estudiante Allan Gallardo Saa, quien solicitó autorización para cancelar las actividades académicas Estática y Ecuaciones Diferenciales debido a problemas de salud.

Analizada esta solicitud, se determinó negarla por cuanto fue pasada fuera de las fechas establecidas en el calendario académico y además no presentó soportes válidos para su estudio.

- ✓ Lectura oficio de diciembre 17 de 2008 enviado por los estudiantes Paula Carolina García Román, Santiago Arias Palacio, Nataly Andrea Valencia Castañeda y Andrés Felipe Marín Ospina, quienes hacen referencia respecto a la información dada por la dirección relacionada con la actividad académica Administración, la cual se les permitió registrarla manualmente en el segundo semestre de 2008 y que revisados sus estados académicos se encontró que no cumplían con el requisito Electiva Profesional I, por lo tanto la debían cancelar.

Con base en el concepto emitido por la oficina Jurídica de la Universidad del Quindío, según Parágrafo 2 del Artículo 21 del Acuerdo Superior No. 066 del 22 de diciembre de 2000 (Estatuto Estudiantil), se acordó aprobar la cancelación en el sistema de la actividad académica Administración a los estudiantes Paula Carolina García Román, Santiago Arias Palacio, Nataly Andrea Valencia Castañeda y Andrés Felipe Marín Ospina y de igual manera cancelar la actividad académica Construcción I al estudiante Andrés Felipe Marín Ospina.

CÓDIGO: 2171

En el caso del estudiante Andrés Felipe Marín Ospina, y teniendo en cuenta que asistió y clases y a las prácticas de la actividad académica Construcción I, se mirará la posibilidad de que pueda validar esta actividad.

Considerando todos estos inconvenientes generados en el sistema, se hace necesario quitar requisitos para la transición del plan de estudios 39 al plan de estudios C15.

- ✓ Para información del Consejo se da lectura al oficio de enero 19 de 2009, enviado por la estudiante Mary Luz Panesso Castaño, donde informó que a la fecha no se han entregado las notas para seguir el proceso de graduación por parte de los Ingenieros María Rosa Guzmán Meléndez, Carlos Arturo García Ocampo y Rubén Darío Fuentes quienes fueron designados como jurados para la evaluación del informe final de la pasantía, dado que éste fue entregado el 21 de noviembre de 2008.

9. Propositiones y varios:

- De acuerdo con la inquietud presentada por el Ing. Andeers Jefferson López León en cuanto a la fecha de finalización de los contratos de los docentes ocasionales 5 de junio de 2009, se acordó realizar consulta en la Facultad de Ingeniería.
- Teniendo en cuenta que en el Consejo de Facultad de Ingeniería se aprobó adicionar una hora más en Cálculo Diferencial para el refuerzo a los estudiantes de primer semestre, se acordó realizar la consulta en el Consejo para ver la posibilidad de aumentar una hora más para Geometría Analítica.
- Para el ingreso de los estudiantes de primer semestre todavía no hay programación para las inducciones, pero como Consejo Curricular se propuso dar la bienvenida a los estudiantes.
- Con relación a la agenda docente, el Director informó que hay plazo para su diligenciamiento hasta el 30 de enero para los docentes de planta y para los docentes ocasionales hasta el 13 de febrero.
- El Director informó que por necesidad del servicio se reintegró un nuevo docente Julián Díaz Gutiérrez para orientar los preseminarios, Seminario I y Aprendizaje Basado en el Problema (Entrenamiento I). Además se le asignarán unas horas en el Centro de Extensión para retomar los proyectos de FONADE para buscar recursos para la facultad.
- Sobre la propuesta de sustentación de los trabajos de grado (tesis – pasantías) presentada por los Ingenieros Carlos Arturo García Ocampo y Pedro León García Reinoso, se informó que de acuerdo con el calendario para ceremonias de grado se determinarán las fechas para dichas sustentaciones.
- El Director informó que en reunión en Vicerrectoría Académica el programa de Lenguas Modernas presentó la propuesta de Inglés, que dentro de este contexto A1, A2, B1, B2, C1, C2, para la Universidad del Quindío sería B2. Esta propuesta comprende tres fases:

CÓDIGO: 2171

Fase I: segundo y tercer semestre

Fase II: Inglés integral con la parte de comunicación, cuarto, quinto y sexto semestre

Fase III: Inglés avanzado, séptimo y octavo semestre será optativa.

Esta propuesta quedó para discusión.

También se determinó que dentro de las observaciones que se están realizando para la aprobación del nuevo estatuto estudiantil, quede el tema de Inglés como requisito de grado.

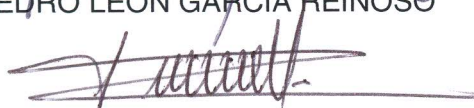
Terminado el orden del día, se levanta la sesión a las 10:25 de la mañana.



ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO



PEDRO LEÓN GARCÍA REINOSO



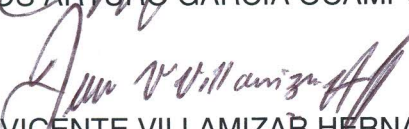
ANDEERS JEFFERSON LÓPEZ LEÓN



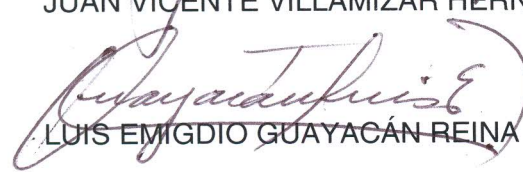
MARÍA ROSA GUZMÁN MELÉNDEZ



CARLOS ARTURO GARCÍA OCAMPO



JUAN VICENTE VILLAMIZAR HERNÁNDEZ



LUIS EMIGDIO GUAYACÁN REINA